

“Cerca de ti”, un programa pionero para combatir la soledad de las personas mayores



Francisco Moza, Secretario General de Política Social y Consumo, acompañado a su izquierda por Micaela Navarro, Consejera de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía y Purificación Causapié, Directora General del IMSERSO.

El secretario general de Política Social y Consumo, Francisco Moza, acompañado de la directora general del Imsero, Purificación Causapié, presentó el pasado mes de enero, en Granada el proyecto piloto del programa “Cerca de ti”, que se está desarrollando en Andalucía. Al acto de presentación asistió también la consejera de Igualdad y Bienestar Social de Andalucía, Micaela Navarro, y el presidente de la Diputación de Granada, Antonio Martínez.

El proyecto piloto del programa «Cerca de ti», que se desarrolla en diez zonas de España –cinco de ámbito rural y cinco de ámbito urbano–, tiene como objetivo el acompañamiento y apoyo emocional a personas

mayores de 80 años que viven solas. Para ello, se asigna a cada persona mayor un voluntario o voluntaria, cuyo papel es hacer de puente entre la persona octogenaria que vive aislada y su entorno más próximo, con el fin de restablecer sus redes de relaciones sociales y romper el círculo de soledad y aislamiento en el que vive. Las cinco zonas rurales donde se está llevando a cabo este proyecto se localizan en las provincias de Granada, Huesca, Mallorca, Orense y comarca de la Sidra en Asturias, y dentro del ámbito urbano, en las ciudades de Alicante, Gijón, Jerez, Lérida y Valladolid.

La idea del programa, es que las personas mayores puedan “dis-

frutar de su día a día”, según dijo Moza, y para ello a uno se le asigna un voluntario o voluntaria con el que tendrá contacto diario personalmente o por teléfono. De esta manera se trata de fomentar su participación en una serie de actividades, pero siempre respetando sus aficiones y preferencias.

Durante el periodo de acompañamiento se analizarán una serie de variables de las 300 personas mayores acompañadas y de otras tantas que no reciben apoyo emocional para poder evaluar los resultados de esta iniciativa.

Por su parte, la consejera de Igualdad y Bienestar Social animó a las personas mayores

a relacionarse. “Cuando salís a la calle la envidia es muy mala y la gente se preguntará dónde irá fulanito. Pero, por fin, ha llegado la hora de que vayáis donde queráis”. La consejera resaltó que las llamadas a la teleasistencia “se reducen mucho en la franja horaria del programa de Juan y Medio”, que según recalcó “gusta mucho a las personas mayores”, aludiendo a un programa de la televisión andaluza. “Eso pone de manifiesto que buscan compañía y que detrás de

muchas llamadas hay una sensación de soledad”.

Cómo se lleva a cabo

El voluntario o voluntaria tiene un contacto diario con la persona mayor, personalmente y por medio del teléfono, y fomenta la participación de la persona mayor acompañándola a realizar una serie de actividades, siempre respetando sus aficiones y preferencias. Durante el periodo de acompañamiento se analizarán determinadas variables, tan-

to de las personas acompañadas como de las que no reciben acompañamiento alguno, para poder evaluar esta iniciativa de intervención social.

En total, serán 300 personas mayores acompañadas en todo el Estado, aunque se elevará a 600, si incluimos el grupo de referencia sin acompañamiento, las personas mayores analizadas para el desarrollo de la investigación que se llevará a cabo. Una vez concluido el proyecto piloto, se evaluarán sus resultados y se trasladarán las conclusiones a las comunidades autónomas para que valoren la aplicación en su territorio.

En Andalucía son sesenta las personas que están recibiendo acompañamiento. Treinta de ellas en distintos municipios rurales de Granada (Salobreña, Padúl, Molvizar, Vélez Benau-dalla, Carchuna-Calahonda, Cullar Vega, Dúrcal y Las Gábias) y otras treinta en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Relevo en la Dirección General del Instituto de Mayores Servicios y Sociales



en sus funciones a Pilar Rodríguez.

La actual directora General del Imserso es licenciada en Filosofía y Letras por la Universidad de Alcalá de Henares. Desde 2008 era secretaria General para la Atención a la Dependencia de la Consejería para la

El Instituto de Mayores y Servicios Sociales ha iniciado 2010 con el nombramiento de Purificación Causapié Lopesino como nueva directora General del Instituto, relevando

Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, Consejería donde anteriormente desarrolló el cargo de directora General de Servicios Sociales e Inclusión.

Inversión del Ministerio y entidades colaboradoras

El Ministerio de Sanidad y Política Social, a través del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), va a invertir 444.467 euros en el desarrollo de “Cerca de ti”, que también cuenta con aportaciones económicas de Cruz Roja Española (375.215 euros), Cáritas Española (348.000 euros) y Fundación Vodafone España (180.000 euros). Además de estas entidades, para la puesta en marcha de este proyecto se ha contado con la participación de la Federación Española de Municipios y Provincias y la Asociación de Entidades y Empresas de Servicios Sociales de Teleasistencia.

Las prestaciones de la Ley de Dependencia benefician ya a 500.000 personas



Las prestaciones reconocidas por la Ley de promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia benefician a 500.411 personas según se desprende del informe sobre la aplicación de la Ley durante el año 2009 presentado al Gobierno por la ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez.

Las personas que reciben prestaciones de la Ley, en 2009, han aumentado un 131 por ciento respecto al total de beneficiarios en diciembre de 2008. Por otro lado, el número de prestaciones, a 27 de enero de 2010, es de 577.903 por cuanto que un mismo bene-

ficiario puede recibir más de una prestación.

En cuanto al tipo de prestación la más generalizada es la prestación económica para cuidados en el entorno familiar que reciben casi el 50% de los beneficiarios, mientras que los servicios de atención residencial benefician al 18%, y la ayuda a domicilio al 11%. Respecto al perfil de los beneficiarios, y al igual que ocurre con las solicitudes de reconocimiento de la situación de dependencia, la mayoría de las personas beneficiarias son mujeres (el 67%) y un 70% supera los 65 años.

El informe incluye datos sobre la financiación de la Ley, la cobertura del Sistema para la Au-

tonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), la cooperación con las comunidades autónomas y el desarrollo normativo de la Ley. Del contenido del informe se puede concluir, que a lo largo del año pasado, se produjo un crecimiento de la cobertura del SAAD y un importante esfuerzo presupuestario.

La cooperación con las comunidades autónomas para la aplicación de la Ley se realiza mediante los Consejos Territoriales del SAAD. En 2009 la celebración de los Consejos han permitido fijar el marco de cooperación entre administraciones y los criterios de reparto de créditos de la Administración General del Estado para la financiación del nivel acordado; alcanzar acuerdos sobre objetivos y contenidos comunes de la información del SAAD, llegar a acuerdos sobre criterios comunes en materia de formación e información de cuidadores no profesionales.

El último Consejo Territorial del SAAD, reunido el pasado 25 de enero, acordó el establecimiento de un plazo máximo de seis meses entre la fecha de entrada de la solicitud y el reconocimiento del derecho a ser beneficiario de la Ley de Dependencia. Asimismo se acordó reforzar la calidad de los cuidados en el entorno familiar mediante el seguimiento de las condiciones de vida del beneficiario y de la idoneidad de la personas cuidadoras que reciben la prestación económica.

El número medio de afiliados a la Seguridad Social en enero se situó en 17.546.011 ocupados

La Seguridad Social registró un total de 17.546.011 afiliados ocupados durante el pasado mes de enero, lo que supone un descenso de 257.828 respecto al mes anterior. La tasa

interanual se sitúa en el -3,5%, 635.732 ocupados menos, lo que revela una moderación en la pérdida de afiliados con respecto al mismo mes de 2009, cuando la tasa de afiliación de-

creció un -5,11% y el Sistema perdió 979.055 ocupados.

La serie de afiliación media desestacionalizada registra un total de 17.778.132 afiliados. Destaca en este segmento el incremento de ocupados en servicios y agricultura, ganadería y pesca y la moderación en la caída de afiliados ya que en enero de 2010 son 38.741 afiliados menos, lejos de los 138.125 que se registraron en el mismo mes de 2009.

El número medio de afiliados en relación con el mes de diciembre de 2009 disminuye en 250.849 para el Régimen General, cuya tasa interanual desciende el 4,14%. En enero del presente ejercicio el número medio de trabajadores afiliados en el Régimen General se situó en 13.185.818. El Régimen Especial de Trabajadores Autónomos totaliza 3.146.161 afiliados medios con una tasa interanual que desciende un 4,29%. El conjunto de los restantes Regímenes (Agrario, Mar, Carbón y Hogar) supone un incremento en los últimos doce meses de 75.200 afiliados.

Los sectores que experimentaron las bajadas más significativas de la afiliación en enero con respecto al mes de diciembre fueron los de la Construcción, con 67.802 afiliados medios menos (-5,69%); Comercio, Reparación de vehículos y mo-

La nómina de pensiones contributivas asciende a 6.655 millones de euros

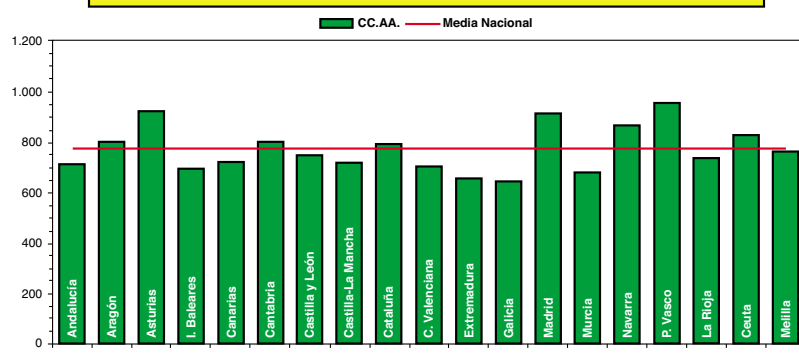
La nómina mensual de pensiones contributivas de la Seguridad Social ascendió el pasado 1 de enero a 6.655 millones de euros (6.655.569), un 5,1% más que en el mismo mes de 2009, según la estadística hecha pública por el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

La pensión media de jubilación del Sistema de la Seguridad Social alcanzó este mes la cuantía de 874,97 euros al mes, lo que supone un 3,5% de incremento con respecto al mismo mes del pasado año. En cuanto a la pensión media del Sistema, que comprende las distintas

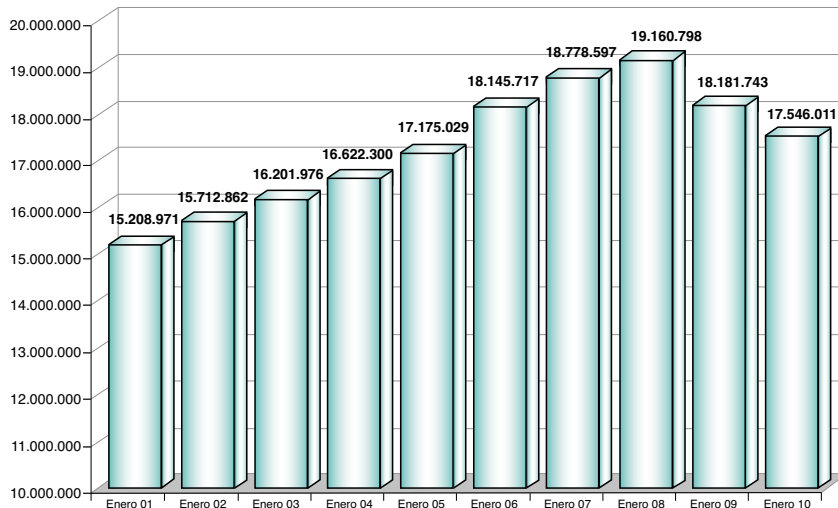
clases de pensión (jubilación, incapacidad permanente, viudedad, orfandad y a favor de familiares), se situó en 772,57 euros al mes, lo que supone un aumento interanual del 3,4%.

En enero, el número de pensiones contributivas de la Seguridad Social alcanzó la cifra de 8.614.876 pensiones, lo que representa un crecimiento interanual del 1,7%. Más de la mitad de las pensiones son por jubilación, 5.097.112; 2.282.687 son por viudedad; 930.831 por incapacidad permanente; 266.436 por orfandad y 37.810 a favor de familiares.

PENSIÓN MEDIA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS



MEDIAS MENSUALES



tocicletas, con 34.850 afiliados menos (-1,52%) y Actividades administrativas y Servicios auxiliares, con 30.110 ocupados menos (-2,78%).

Por género, los afiliados varones 9.711.767 sufren un descenso de su tasa interanual del 5,07%, mientras que las mujeres, con un registro de 7.834.244 ocupadas, experimentan una caída menor del 1,47%.

Los afiliados medios extranjeros totalizan 1.806.873 ocupados, lo que supone un descenso en el mes de enero de 41.174 ocupados.

Según el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado, “enero es un mes en el que todos los años se refleja el decremento de la afiliación en la Seguridad Social que tiene por origen las fechas navideñas. En este caso, además, hemos tenido que soportar las inclemencias climatológicas, que han agudizado el retraso en muchos casos del retorno de la afiliación de muchos trabajadores del sector de la construcción y por lo tanto tenemos

una caída ligeramente superior a la de los años en los cuales el mercado de trabajo funciona, no en situación de crisis, que suele ser de 180.000 afiliados”.

Granado recordó respecto a las cifras publicadas que en enero “tenemos una caída que se ha producido en los primeros días del mes. Luego, ha ido marcando una serie de pautas de recuperación y estas pautas se han acelerado en la última quincena, en la que los datos son mucho más positivos que en los de la primera. Pero el ajuste se produce y se produce por moti-

vos climatológicos en el sector de la construcción, que suele utilizar el mes de enero para interrumpir una serie de actividades y comenzarlas a finales de mes o principios de febrero en otro tipo de actividades. El sector servicios también tiene una inicial contratación que se produce en diciembre con motivo de las rebajas y de la campaña navideña, que luego cesa en el mes de enero. Y los otros sectores siguen acusando la situación de crisis económica”.

Octavio Granado indicó como resumen que “las cifras de fin de mes son las que habíamos previsto; las cifras del conjunto del mes manifiestan una recuperación que se ha retrasado algunas semanas en este mes de enero y, en consecuencia, los datos de afiliación reflejan una caída que es la habitual en todos los meses de enero. Incluso cuando el mercado de trabajo crea muchos puestos de trabajo la afiliación baja en el Régimen de Seguridad Social en enero, pero en este caso con algún indicador más acusado por motivos climatológicos y por los motivos de la crisis económica”.

MEDIAS ANUALES

